

Morelos, Mor., 19 de Octubre de 2015

**Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la escuela secundaria no. 4 Valentín Gómez Farías, en el estado de Morelos**

**Pregunta (P):** Muy buenos días. Preguntarle, estos 50 mil pesos que hablaba hace unos momentos ¿Cuánto se destinaría a Morelos?, y ¿cuándo podrían ya tener un resultado sobre el número de profesores que recibirán este aumento y los que podrían irse a formación continua? Gracias.

**Aurelio Nuño Mayer (ANM):** Lo que me pregunta sobre los profesores, eso se sabrá dependiendo del resultado de los exámenes. Quienes de las evaluaciones, quienes tengan una evaluación muy destacada serán quienes tengan los incrementos; y quienes la tengan insuficiente, quienes entrarán a estos programas de capacitación. Los números pues dependerán de cuales sean los resultados de la evaluación del mes de noviembre.

Y sobre los montos: mil 200 millones es lo que le estará tocando al estado de Morelos; así es, muy bien. En los próximos 3 años, de los 50 mil millones, mil 200 es lo que le toca al estado de Morelos.

**P:** Buenos días, dos preguntas nada más por favor. Respecto a lo que usted comentaba en su discurso de la implementación de dividir el país en cinco regiones para implementar la Reforma Educativa, ¿esto ya es un hecho? ¿Ya hoy se aprueba en esta reunión de la Conago?

Y la segunda que me gustaría que por favor me contestara, es: Hay varios maestros que todavía siguen oponiéndose a la Reforma Educativa, ellos insisten, como ahorita le dijeron los señores, que es una reforma laboral y que es una reforma que viola los derechos de los trabajadores de la educación, ¿qué le responde a esos maestros? Gracias.

**ANM:** A ver, primero, sobre las cinco regiones lo estaremos trabajando en la reunión, es un planteamiento que, como primer planteamiento de manera muy generosa, los gobernadores han aceptado y justamente el objetivo de la reunión es ahorita: ponernos de acuerdo, fijar una agenda temática, una forma de trabajo, y yo espero que hoy estemos aprobando en el seno de la Conago esta nueva estructura de trabajo para la Reforma Educativa.

Sobre el segundo tema que menciona, reiterar la reforma, que es lo que expliqué es una inquietud y es precisamente lo que ahorita expliqué a los maestros, en primer lugar no es una reforma exclusivamente laboral. Es una reforma que toca de fondo los temas educativos y la transformación educativa. Y, en segundo lugar, es una reforma que no viola como usted decía ahorita, no viola bajo ningún sentido los

derechos laborales de los maestros. Al contrario; no sólo los respeta, sino que les da aún más derechos, como éste, por ejemplo, de que si les va bien en la evaluación van a poder ganar más.

Así que yo aquí reitero mi mensaje de que la Reforma Educativa es una reforma no para afectar a los maestros. Al contrario, para ayudarlos que garantiza sus derechos y que incluso les puede dar más derechos y les otorga mayores beneficios, a partir de su mérito y de lo que los mismos puedan lograr como maestros.

Muchas gracias y nos vemos al rato.